

CURSO 2022/23

PRUEBAS DE ACCESO DE CLARINETE

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA " ÁNGEL BARJA " - PLAZA DEL MAGISTERIO S/N- 24700- ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es

ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

PROFESOR: JOSÉ PERIS CASTELLÓ

1. PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De la bibliografía que se cita a continuación, el aspirante interpretará dos piezas. Así mismo, si el tribunal lo considera necesario, se podrá pedir la ejecución de las escalas que incluye la bibliografía. Serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el alumno contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado.

ACCESO A	2º E.E	3º E.E	4º E.E
Clarinete	Clarinete y Música. Vol.1 Uds. 12 a 19	-Aprende tocando el clarinete. P. WASTALL (Piezas de concierto pág.58 a 61) -Clarinete y Música.Vol.2 Uds.14 a19.	-Clarinete y Música.Vol.3 Uds. 9 a 17. -Método A. Romero. Dúos 1 a 8.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES ACCESO A 2º, 3º y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y la Programación Didáctica de Clarinete.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES- VIENTO
ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios:

Aspectos Técnicos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. Este criterio supondrá el 30% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2. PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Obras orientativas para las pruebas de acceso
Interpretación de 3 obras de diferentes estilos, siendo una de ellas interpretada de memoria. (resolución del 25 de marzo de 2013)
lectura de un fragmento a primera vista

CLARINETE		
BAERMANN, C.	Estudio nº 39 (80 Grandes Estudios para Clarinete)	FABER (Ed. Davis & Harris)
BOZZA, E.	Idylle	ALPHONSE LEDUC
CLÉRISSE, R.	Promenade	ALPHONSE LEDUC
DEMNITZ, F.	Estudio nº 5 (Pag. 15) (Escuela Elemental para Clarinete)	PETERS
DUBOIS, P.	Romanza	ALPHONSE LEDUC
FAURÉ, G.	Berceuse	EDITIO MUSICA BUDAPEST
NIELSEN. C.	Fantasia	
MARCHAND, L.	Menuett (Clarinet music, nº 5)	EDITIO MUSICA BUDAPEST (z. 6851)
MOLTER, J.M.	Concierto nº 3 (2º y 3º Mov.)	SCHOTT
MOZART, W.A. (Trans.: Kuszling/Nagy)	Sonatina (Allegro)	EDITIO MÚSICA BUDAPEST
PIERNÉ, G.	Pièce en Sol m	ALPHONSE LEDUC
STAMITZ, C.	Concierto nº 3 (2º movimiento)	PETERS
WAGNER, R.	Adagio	TRANSATLANTIQUES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO EP

Aspectos Técnicos

1º - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º - Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Aspectos Interpretativos

4º - Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º - Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º - Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO EP

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

SEGUNDO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto nº 3	(1er. Mov.)	C. STAMITZ
Sonata		J. B. VANHAL
Five Bagatelles		G. FINZI
Piezas de Fantasía		N. GADE
Siciliana		G. FAURÉ

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta cinco alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

TERCER CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto nº 3	(completo)	C. STAMITZ
Sonata		F. DANZI
Sonata en Mib		F. MENDELSSOHN
Five Bagatelle		G. FINZI
Concierto		R. KORSAKOV

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta seis alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

CUARTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Sonata		C. SAINT SAËNS
Concierto nº3		J. M. MOLTER
Concierto en Mib M		G. S. MERCADANTE
Concierto en Fa M		K. STAMITZ
Sonata nº 1		F. DEVIENNE
Piezas Fantásticas		R. SCHUMANN

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta siete alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

QUINTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Concierto nº 1 Op 1	B.H. CRUSELL
Concierto en Mib m	F. KROMER
Concertino en Mib M	C. M. Von WEBER
Sonata nº2	F. DEVIENNE
Self-Paráfrasis	X. MOTSVATGE
Duo Concertante	D. MILHAUD

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpeggios hasta siete alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

SEXTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

Estudio	G. DONIZETTI
Sonata nº 1	J. BRAHMS
Gran Dúo Concertante	C. M. Von WEBER
Concierto nº 1	C. M. Von WEBER
Sonata	F. POULENC
Capricho para clarinete solo	H. SUTERMEISTER
Sonatina	M. ARNOLD
Sonata	P. HINDEMITH

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpeggios hasta siete alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6 CURSOS EP

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Aspectos Interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

Aspectos Técnicos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

Aspectos interpretativos

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.